

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDCEV S.A.

En la Ciudad de Manta, a los 02 días del mes de Abril del 2015, en las oficinas situada en la Avenida de las Acacias # 626 frente al parque Altagracia, se reúnen los señores **MANTUANO MARTINEZ LUIS FELIPE** con el cuarenta y nueve por ciento de las acciones, y **MACHUCA ZAMBRANO SILVIA MARGARITA** con el cincuenta y uno por ciento de las acciones.

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014:
Estado de Situación Financiera
Estados de Resultado Integral
Estados de Flujo de Cambio
Estado de Cambios de Patrimonio
Notas a los Estados Financieros
3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIFF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.
4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.
5. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.

Actúa como secretario la señora MACHUCA ZAMBRANO SILVIA MARGARITA y como Presidente, señor MANTUANO MARTINEZ LUIS FELIPE.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2014:
Estado de Situación Financiera
Estados de Resultado Integral
Estados de Flujo de Cambio
Estado de Cambios de Patrimonio
Notas a los Estados Financieros
3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIFF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.
4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.
5. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.
6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2014"

La Junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados.
Concluida la sesión se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las cuatros horas se ha dado por terminada la presenta Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.

.....
SRA. MACHUCA ZAMBRANO SILVIA
SECRETARIA - SOCIO

.....
SR. MANTUANO MARTINEZ LUIS
PRESIDENTE - SOCIO

1. Lectura y conocimiento y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:
Estado de Situación Financiera
Estados de Resultado Integral
Estados de Flujo de Cambio
Estado de Cambios de Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIFF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2013 bajo NIF PYMES.

5. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

6. Lectura y aprobación del informe de Comisario Principal.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2013"

La Junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados.
Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las cuatros horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.



SR. CEVALLOS BARRETO CHRISTIAN
SECRETARIO - SOCIO



SR. CEDEÑO MENDOZA GEORGE
PRESIDENTE - SOCIO